



DE LA AUTOEVALUACIÓN A LA ACREDITACIÓN

Virginia Sánchez Molina

Creo que vivimos un momento en que los movimientos sociales han tomado fuerza, hablamos de democratización y de participación de la sociedad civil y creo que es en la universidad dónde se ha empezado a vivir eso. Se nos da la oportunidad de hacer un proceso de autoevaluación participativo en el seno de las Carreras y de las Unidades. Creo que es una oportunidad que hay que aprovechar.

AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La acreditación es un sello de calidad, pero el corazón del proceso es la autoevaluación. La autoevaluación es factible, se puede hacer. El primer paso es la sensibilización, a través de discusiones y de capacitación. No es necesario tenerlo todo a punto para empezar el proceso, porque si esperamos tener un plan estratégico perfecto y todo perfecto, nunca faltarán problemas imprevistos. El proceso de autoevaluación puede contribuir a redefinir la misión y los objetivos en función de un plan estratégico. No es conveniente hacer la autoevaluación de todas las Carreras. Las instituciones tendrían que tener una gran cantidad de personas dedicadas a eso.

Siempre se empieza con pocas Carreras: dos o tres. Cuando la universidad ya tiene experiencia, puede estar autoevaluando cinco Carreras a la vez, porque la Comisión de la Universidad tiene que dar seguimiento al proceso. Lo que estamos proponiendo es un cambio de estructura organizacional y por ahí conviene empezar. Tenemos que vivir la parte de autoevaluación, promoverla en los cursos, entre los estudiantes. Pensamos que resulta conveniente que los graduados participen en el proceso, que ayuden a tomar decisiones; sin embargo, nuestros cursos, nuestras metodologías, generalmente, no promueven ese nivel de participación en autoevaluación. Eso lo tenemos que cambiar.

La autoevaluación, por ahora, voluntaria, llegará a ser obligatoria. ¿Por qué? Porque los tratados de libre comercio permiten que el ejercicio de la profesión sea intercambiable con profesionales de países vecinos y eso exige que sean certificados, que estén acreditados. Eso sucede y si no, como sucede en Costa Rica, cuando llegan mexicanos que quieren trabajar como ingenieros, si lo son, lo tienen que acreditar.

PROFESIONALES ACREDITADOS

Las empresas están requiriendo –sean cuatro mil o nueve mil, los que sean– contratar profesionales acreditados. Una Escuela puede empezar a acreditar sus Carreras para que sus egresados puedan ser contratados en determinadas empresas. El medio nos está obligando a hacerlo, asimismo, la movilidad estudiantil, otras Carreras que ya se han acreditado, el reconocimiento de títulos, la misma cuestión ambiental que exige un fuerte nivel de participación

y, finalmente, el financiamiento en políticas de gobierno. Es preferible acceder a esas certificaciones. Si bien ahora es voluntario, en el corto plazo hasta los mismos padres de familia van a consultar la lista de las Carreras que están acreditadas y las que no, y, antes de matricular, si tienen que pagar, elegirán la certificada: *Bueno, ésta me garantiza cierta calidad*. Al fin y al cabo, el pueblo es el que paga la educación y nosotros tenemos derecho a una educación de calidad.

La acreditación comenzó hace mucho tiempo en Estados Unidos con la Carrera de Medicina, porque había que exigirle cierta calidad. En Holanda, en Inglaterra y en Francia vienen haciendo esto desde los años setenta u ochenta. Chile empezó con los procesos de autoevaluación en 1991. Hay muchas Carreras que han seguido estos trámites, que tienen sus procesos marchando. Yo he conocido algunas experiencias y creo que pueden contar con esa ayuda, con esa asesoría. Los insto a seguir adelante.